

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2414**      *TERESA EUGENIA RICHART TORRES*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 218/10 seguida en este Juzgado a instancia de Alicia Galiano Carrión, sobre despido, se ha dictado con fecha 17-12-10, resolución por la que se declara a la ejecutada Teresa Eugenia Richart Torres en situación de insolvencia total por importe de 11.146,40 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004673-1